

CASO CIFUENTES

La pasada semana con motivo de lo acontecido en la Universidad Rey Juan Carlos respecto al máster cursado por Cristina Cifuentes, desde CREUP solicitamos a la ANECA (como Agencia de Calidad) que revisara el máster de dicha universidad y a los y las profesoras involucrados en este caso.

Ayer recibimos la respuesta de ANECA y en esta respuesta nos comunican que no es esta agencia la competente sino que lo es la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

No pensamos que una fundación que depende de la Comunidad de Madrid - La propia Cifuentes nombró al director de esta fundación - sea la que garantice la objetividad del proceso de evaluación de este máster.

Los y las representantes de estudiantes consideramos que los mayores damnificados en este asunto son los estudiantes de la URJC en concreto y de las universidades públicas en general, pues este caso está sirviendo para atacar esta institución y no creemos que las declaraciones de Cristina Cifuentes en el pleno extraordinario del 4 de abril hayan servido para esclarecer los diferentes hechos expuesto por algunos medios y desde luego tampoco para transmitir seguridad a la comunidad universitaria.

Por ello solicitamos ser parte del equipo que, de manera externa, va a inspeccionar los hechos acontecidos para tratar de arrojar un poco de luz a este caso.

Nuestra mayor preocupación es y será siempre la defensa de la educación pública.

En Madrid, 5 de abril de 2018